

562319

Quito, 10 de noviembre de 2010

Señor
HARLET PAREJA GOMEZ
Presente:

De mi consideración.-

La Junta Universal de accionistas de la **Compañía FULLAUTOS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de noviembre del 2010, decidió elegir a Usted como Presidente de la compañía por un periodo de dos años. De conformidad con el artículo vigésimo quinto del estatuto social, sus atribuciones son las siguientes:

- a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y acuerdos de la junta general.
- b) Presidir las sesiones de la junta general.
- c) Reemplazar al gerente general en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de este.
- d) Suscribir conjuntamente con el gerente general los títulos de participaciones.
- e) En general las demás atribuciones que le confiere la ley este estatuto y la junta general. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal del presidente le remplazara la persona que designe la junta general para este efecto.

La compañía se constituyó mediante escritura publica celebrada ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, el 05 de octubre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de noviembre del 2010, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

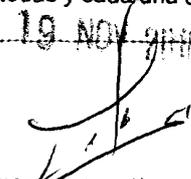
En nombre de la compañía, le felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


GLADYS MARIELA VARGAS PINO
CC No. 080152796-1

RAZON. La fotocopia que se precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a 19 NOV 2010

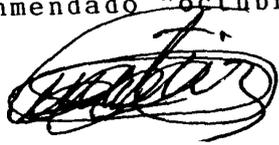

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMOSEPTIMO DEL CANTON QUITO


ACEPTO.- la designación de Presidente de la compañía FULLAUTOS S.A., constante en el presente nombramiento.
Quito, 10 de noviembre del 2010


HARLET PAREJA GOMEZ
Pasp. N° B 797157

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 140 11 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 17 NOV 2010
REGISTRO MERCANTIL

Lo enmendado "octubre" VA






Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO